

PROPOSICIONES SEGUNDO PERIODO DE 2010

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
1	Junio 3 de 2010	Citar a la Sub - Secretaria de Salud para que informe al Concejo la gestión realizada en la Ciudad, teniendo en cuenta las funciones de esta dependencia en su totalidad.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
2	Junio 3 de 2010	Citar a la Sub-secretaria de Educación para que nos informe la proyección de la Universidad del Pueblo en la presente vigencia.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
3	Junio 3 de 2010	Invítese a la Directora de Medicina Legal, para que informe al Concejo lo siguiente: 1. Índice de violencia intrafamiliar en Bucaramanga. 2. Índice de Maltrato Infantil en Bucaramanga. 3. Coordinación con otras entidades para la detección de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil en la ciudad de Bucaramanga. 4. Casos de violencia sexual a niñas y niños en la Ciudad de Bucaramanga.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
4	Junio 3 de 2010	Realizar un Cabildo abierto en el Barrio Mutis para tratar los siguientes temas: - Seguridad - Situación de Manejo del Espacio Público - En Educación: Tratar el tema puntual, la delincuencia que se viene presentando en los establecimientos educativos del sector. - En este Cabildo invitar a los Ediles, Presidentes de acción comunal y habitantes de los Sectores de Estoraques, Prados del Mutis, Balconcitos, Ciudad Bolivar, San Gerardo. - Tratar el tema de la movilidad en razón a la construcción del viaducto la Novena.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
5	Junio 3 de 2010	Invítese al Director de la Cámara de Comercio para que informe al Concejo de Bucaramanga sobre el programa "Bucaramanga como Vamos"	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
6	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la Sesión Plenaria del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Señor THOMAS ALBERTO VARGAS MANTILLA Director de Tránsito de Bucaramanga. Para que sirvan resolver el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El valor total de la cartera vigente hasta el cierre del año 2009, que las personas tengan como deudas a favor de la Dirección de Transito de Bucaramanga, para mayor claridad entregar esta información depurada año por año. 2. A la fecha de 2009 cuantos procesos de cobro coactivo o ejecutivo se estan tramitando en el Municipio. 3. Cuál es el valor o suma de dinero que se recauda de esta cartera por año desde el año 2005 depurado año po año hasta el 2009. 4. Estado comparativo de ingresos por matrículas de los años 2008-2009. 5. Explique que incidencia en el desarrollo de traspasos y matrícula tuvo el RUNT y que plan de contingencia utilizó. 6. Estado comparativo de los ingresos obtenidos por el centro de diagnosticos años 2008-2009. 7. Que incremento ha tenido el parque automotor en los últimos 10 años. 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
7	Junio 3 de 2010	<p>Invitar al Gerente del Acueducto Metropolitano, Dr. GERMAN AUGUSTO FIGUEROA GALVIS, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
8	Junio 3 de 2010	<p>Invitar al Gerente de la EMAB, Dr. JOSE MARIA PEÑARANDA BOHADA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
9	Junio 3 de 2010	<p>Invitar a la Directora del INVISBU, Dra. SILVIA JOHANA CAMARGO GUTIERREZ, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
10	Junio 3 de 2010	<p>Invitar a la Directora del IMEBU, Dra. MARIA DEL PILAR JAIME CUADROS, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
11	Junio 3 de 2010	Invitar a la Director del ISABU, Dr. JUAN JOSE REY SERRANO, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
12	Junio 3 de 2010	Invitar a la Director de Bomberos, Dr. IVAN SAID ORDÓÑEZ BERMUDEZ, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
13	Junio 3 de 2010	Citar al Director de Transito, Dr. THOMAS ALBERTO VARGAS MANTILLA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
14	Junio 3 de 2010	Citar al Director de Instituto Municipal de Cultura, Dr. JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
15	Junio 3 de 2010	Citar al Director de Inderbu (e), Dr. JOSE DAVID SEIJO CHACON, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
16	Junio 3 de 2010	Citar al Gerente de Metrolínea, Dr. FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
17	Junio 3 de 2010	Citar a la Secretaria de Desarrollo Social, Dra. PAOLA ANDREA CARVAJAL PINEDA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
18	Junio 3 de 2010	Citar a la Secretaria de Salud y Medio Ambiente, Dra. MARIA LEONOR JAIME GARCIA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
19	Junio 3 de 2010	Citar a la Secretaria de Hacienda, Dra. LUCY ALEXANDRA GUERRERO RODRIGUEZ, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
20	Junio 3 de 2010	Citar a la Tesorera Municipal, Dra. MYRIAM CUETO BARRAGAN, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
21	Junio 3 de 2010	<p>Cítese al Director de Tránsito y Transporte del Municipio de Bucaramanga</p> <p>1. Presentar un informe detallado para las vigencias 2008, 2009, y mayo 31 de 2010, de la ejecución del Plan de Desarrollo, incluyendo Presupuesto, metas, logros y comportamiento de los indicadores definidos en el mencionado Plan de Desarrollo de la Dirección de Transito D/T.</p> <p>2. Dentro del contrato de consultoría sobre la modernización de la Dirección de Transito D/T se contemplo el estudio de tasas y tarifas: sírvase a informar cual fue el resultado de esos estudio.</p> <p>3. Si ya existía el resultado de un estudio en la materia de tarifas, cual es la justificación para contratar un estudio con el mismo objeto en la presente vigencia.</p> <p>a) Cual fue el resultado de este estudio realizado.</p> <p>b) Que implicaciones tiene los resultados en el presupuesto aprobado para el 2010.</p> <p>4. Presentar un informe de avance de la aplicación del programa "Gobierno en Línea" cuyos objetivos son la reducción de trámites en las entidades Públicas.</p> <p>5. Presentar un informe de avance sobre la obligación que la Dirección de Transito D/T, de realizar el estudio del Plan especial de Parquaderos.</p> <p>a) Que se ha hecho al respecto, y de lo realizado que se ha aplicado y cuál es su impacto en la movilidad.</p> <p>b) Que parte del plan está pendiente por realizar y porque no se ha hecho.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
22	Junio 3 de 2010	<p>Citar a la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, Dra. MYRIAM ELIZABETH RIQUELME PASSOW, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
23	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Secretario de Gobierno, Dr. EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
24	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Secretario de Infraestructura, Dr. ALVARO ANTONIO RAMIREZ HERNANDEZ, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiere rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias, el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
25	Junio 3 de 2010	Citar al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Dr. JESUS RODRIGO FERNANDEZ FERNANDEZ, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiera rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
26	Junio 3 de 2010	Citar al Secretario de Educación, Dr. LUIS ALFONSO MONTERO LUNA, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiera rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
27	Junio 3 de 2010	Invitar a la Confederación Colombiana del Consumidor y por su intermedio al Dr. ARIEL ARMEL para que exponga sobre el programa que adelantan para la implementación en la ciudad de Bucaramanga.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
28	Junio 3 de 2010	Citar al Director Defensoría del Espacio Público, Dr. DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, de conformidad con el Artículo 1º del Acuerdo No. 003 del 15 de febrero de 1999 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 062 del 13 de noviembre de 1996, en su artículo primero deberan los secretarios de despacho de la Alcaldía, los directos o gerentes de establecimientos públicos, empresas industriales, comerciales y de economía mixta del orden Municipal, fondos especiales y autónomos donde el Municipio transfiera rentas e ingresos, igualmente el Contralor y el Personero" deberán presentar al Concejo durante los primeros diez (10) días de cada uno de los periodos de Sesiones Ordinarias , el informe detallado sobre las labores realizadas en cada una de las dependencias a su cargo y sobre el estado de las obras que se adelantan por cuenta del Municipio.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
29	Junio 3 de 2010	Citese a la Doctora MYRIAM CUETO BARRAGAN Tesorera del municipio de Bucaramanga, para que en sesion plenaria de la corporación resuelva el siguiente cuestionario: 1. Cuál ha sido el valor recaudado de la vigencia actual (2010) a 30 de abril por concepto de Impuesto Predial e Industria y Comercio y Multas. 2. Sirvase informar el monto total de la cartera morosa por impuesto predial e industria y comercio a 30 de abril de 2010. 3. Sirvase indicar cuantos expedientes en proceso de cobro persuasivo y cuántos en cobro coactivo, por concepto de impuesto predial, impuesto de industria y comercio y por multas, se adelantan en tesorería actualmente. 4. Cuántos abogados por contrato laboral y cuántos por contrato de prestación de servicio, hay en tesorería para adelantar el cobro de la cartera morosa actual. 5. Qué gestión esta adelantando la tesorería para evitar la prescripción de las deudas por concepto de impuesto predial, industria y comercio, multas y demas acreencias a favor del Municipio. 6. Qué manejo jurídico ha adoptado la Tesorería para obtener un mayor recaudo en procesos de cobro persuasivo. 7. Que monto se ha recaudado a la fecha, por concepto de cartera morosa, con procesos de cobro persuasivo y coactivo. 8. Como esta el proceso de articulación entre presupuesto y tesorería, porque no presentan una información única.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
30	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la Secretaria de Salud y Medio Ambiente del Municipio para que ante la plenaria de la Corporación resuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuántos casos de dengue se han notificado en el presente año en la Ciudad y en el Area Metropolitana y cuál ha sido el incremento porcentual con respecto a años anteriores? 2.Cuál ha sido el periodo del año de mayor notificación de casos de esta enfermedad? 3. Cuáles han sido por edades, los grupos más afectados con esta epidemia. 4. Cuáles son las zonas de la ciudad y del Area Metropolitana más afectadas? 5. Qué acciones ha realizado la secretaria de Salud y Ambiente para controlar la enfermedad y los focos de propagación de la misma? 6. Como ha sido la afectación para los diferentes regimenes de afiliación en Salud. 7. Que relación puede haber entre esta epidemia de dengue común y la probabilidad de convertirse en una epidemia de 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
31	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Director General (e) del INDERBU, David Jose Seijo Chacón, para que de respuesta a las siguientes preguntas:</p> <p>Cuestiones Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué resultados existen hasta el momento en relación a los objetivos de calidad? 2. ¿A mediados del 2010 resulta pertinente preguntar qué tan cerca del logro de la visión se halla en este momento el INDERBU? 3. ¿Cómo va el calendario de eventos del INDERBU? ¿Por qué razón su página web no registra ninguna información sobre las actividades desarrolladas o a desarrollar? 4. ¿En materia de Juventud, qué avances se han obtenido, cómo se ha articulado el INDERBU con otras instituciones municipales para el logro de la atención integral que se propone? 5. Informar la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que incluya, valores, metas, logros, comportamiento de los indicadores respectivos. <p>Cuestiones Financieras:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) ¿Cuántos y cuáles son los programas del INDERBU que se encuentran actualmente en marcha? b) ¿En qué va el OJAS?, ¿cuántas organizaciones juveniles existen en Bucaramanga? ¿Qué información existe respecto a su naturaleza para orientar la definición de las políticas y las acciones del INDERBU? c) ¿Qué son las Villas Juveniles del INDERBU? ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Cuál es su propósito? d) ¿Qué se ha hecho en materia de organización juvenil, hay algo en marcha? En qué zonas? Qué alcance tiene? En que estratos socioeconómicos se interviene? e) ¿Cómo va el proyecto de granjas integrales juveniles? En dónde se está trabajando? ¿Qué resultados arroja? ¿En qué instituciones educativas se ha implementado y qué resultados ha arrojado? ¿Existen datos sobre los índices de éxodo campesino para poder reflexionar sobre el impacto del programa? ¿Cómo se evalúa este? f) ¿Qué problemáticas sociales juveniles son las que se están previniendo, ¿cuáles son las fuentes de esa información? ¿Qué resultados se han obtenido? ¿Cuántas personas se han beneficiado de la implementación de este programa? ¿En qué zonas de Bucaramanga se ha desarrollado? g) ¿Qué es recreo vida, en que zonas de la ciudad se ha implementado este programa y cuáles son sus resultados? h) ¿Cuántas personas están hoy por hoy dentro de procesos de formación en la práctica deportiva desarrollados por el INDERBU? ¿En qué deportes y cuál es la proporción en la escogencia de dicha práctica? i) ¿Qué resultados ha obtenido el INDERBU en el área de deportes, especialmente en lo referido a las olimpiadas campesinas e inter veredales y a las olimpiadas carcelarias? j) ¿Cuántos Festivales deportivos han sido desarrollados por el INDERBU, en que lugares y cuántas personas se han beneficiado de ellos? k) ¿El programa de cuadras recreativas se encuentra en marcha en este momento? ¿Dónde y cuándo se ha desarrollado? ¿A cuántas personas ha beneficiado?, ¿quién lo desarrolla y qué propósito tiene? l) ¿Qué cobertura han tenido las cuadras recreativas? 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
32	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Asesor de Planeación, Secretario de Infraestructura, Secretario de Gobierno, Coordinador de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres, Director de la CDMB y al Rector de la UIS, para que presenten un informe de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los alcances del Estudio detallado de Amenaza de Riesgo por Fenómenos de Remoción en Masa e inundación, objeto del convenio suscrito el 12 de noviembre de 2009. 2. Que barrios y comunas de la ciudad están incluidos. 3. Tiempo de entrega de los resultados del estudio. 4. Que metodología se está aplicando para la estimación de la vulnerabilidad de las construcciones y edificaciones ubicadas en zonas que presentan amenaza por fenómenos de remociones masa. 5. Que obligaciones adquirió la C.D.M.B. 6. Qué obligaciones adquirió la UIS 7. Qué obligaciones adquirió el Municipio 8. En concreto que estudios se realizarán 9. Qué documentos o informe serán entregados como producto y resultado del convenio. 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
33	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la doctora Maria Leonor Jaime Garcia Secretaria de Salud, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? <ol style="list-style-type: none"> a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes. 2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? <ol style="list-style-type: none"> a- Discrimínelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha. 3- Ha realizado alguna gestión su entidad para cumplir con el MECI? <ol style="list-style-type: none"> a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran? 4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTC GP 1000). <ol style="list-style-type: none"> a) En que etapa se encuentra? 5- La Contraloría Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algún hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? <ol style="list-style-type: none"> a) Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento? 	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
34	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la doctora Lucy Alexandra Guerrero Rodriguez, Secretaria de Hacienda, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? <ol style="list-style-type: none"> a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes. 2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? <ol style="list-style-type: none"> a- Discrimínelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha. 3- Ha realizado alguna gestión su entidad para cumplir con el MECI? <ol style="list-style-type: none"> a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran? 4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTC GP 1000). <ol style="list-style-type: none"> a) En que etapa se encuentra? 5- La Contraloría Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algún hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? <ol style="list-style-type: none"> a) Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento? 	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
35	Junio 3 de 2010	<p>Invítese al doctor Félix Francisco Rueda Forero Gerente de Metrolinea, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administración Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discrimínelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestión su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloría Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algún hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a) Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
36	Junio 3 de 2010	<p>Cítese a la Doctora Myriam Cueto Barragan Tesorera Municipal, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administración Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discrimínelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestión su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloría Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algún hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a) Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
37	Junio 3 de 2010	<p>Cítese al Doctor Edgar Fernando Salcedo Secretario de Gobierno, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administración Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discrimínelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestión su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloría Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algún hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a) Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
38	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Alvaro Ramirez Hernández Secretario de Infraestructura, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3- Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a) Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
39	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Jesús Rodrigo Fernández Fernández Jefe Oficina de Planeación, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3- Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a) Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
40	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Luis Alfonso Montero Luna Secretario de Educación, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3- Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a) Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
41	junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Diego Fran Ariza Secretario del Espacio Público, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a)Que tipo de hallazgo?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
42	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la Doctora Paola Andrea Carvajal Pineda Secretario de Desarrollo Social, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a)Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
43	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor David Jose Seijo Chacon Director del INDERBU, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a)Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
44	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor José Alcides Cortes Peñuela Director del IMCT, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a)Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
45	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Tomas Alberto Vargas Mantilla Director de Tránsito y Transporte, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a)Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>
46	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Ivan Said Ordoñez Bermúdez Director Cuerpo de Bomberos, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a)Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZX GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
47	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Juan José Rey Serrano Director ISABU, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a)Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
48	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la Doctora Maria del Pilar Jaime Cuadros Gerente IMEBU, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a)Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
49	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la Doctora Silvia Johana Camargo Gutiérrez Gerente INVISBU, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho? a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional? a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI? a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo? b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000). a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009? a)Que tipo de hallazgo? b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
50	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Jose Maria Peñaranda Bohada Gerente EMAB, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a)Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
51	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Nestor Castro Neira Secretario Administrativo, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a)Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
52	Junio 3 de 2010	<p>Citese al Doctor Germán Augusto Figueroa Galvis Gerente AMB, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administracion Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje.</p> <p>b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discriminelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3-Ha realizado alguna gestion su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma tecnica de calidad de la gestión publica (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloria Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algun hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a)Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
53	Junio 3 de 2010	<p>Invítese a la Doctora Alfa Gelvez Figueredo Directora del Área Metropolitana de Bucaramanga, para que resuelva el siguiente cuestionario en torno a su gestión:</p> <p>1- Cuales fueron las metas propuestas en el plan de desarrollo de la administración Municipal en su despacho?</p> <p>a- Enumere cada una de ellas y su respectivo porcentaje. b- Realice un cuadro descriptivo desde el año 2007, 2008, 2009 y hasta lo corrido del presente año de cada una de las metas, sus logros, alcances y porcentajes.</p> <p>2- Que recursos ha gestionado en el orden Departamental, Nacional e Internacional?</p> <p>a- Discrimínelos año por año y en que se han invertido desde el 2008 hasta la fecha.</p> <p>3- Ha realizado alguna gestión su entidad para cumplir con el MECI?</p> <p>a) Con quien y a quienes se ha contratado y cual ha sido la inversión para lograr este objetivo?</p> <p>b) En que etapa se encuentran?</p> <p>4- Que gestión ha realizado su entidad o despacho para obtener la certificación en la norma técnica de calidad de la gestión pública (NTC GP 1000).</p> <p>a) En que etapa se encuentra?</p> <p>5- La Contraloría Municipal Departamental o Nacional ha encontrado algún hallazgo en su entidad para los años 2008-2009?</p> <p>a) Que tipo de hallazgo?</p> <p>b) En que etapa se encuentra su plan de mejoramiento?</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.</p>
54	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Gerente de Expansión Estratégica del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga FRANZ MUTIS CABALLERO para que en Plenaria del Concejo respondan sobre la realización del Proyecto de Regulación de Río Tona - Embalse de Bucaramanga, el siguiente cuestionario:</p> <p>1.Cuál es el área de protección actual dada por la C.D.M.B. y cuál era el área anterior? Anexar Actos Administrativos.</p> <p>2. Cómo quedaron los Decretos de utilidad pública en virtud del Acuerdo Municipal 062 de 2009 y que avances con los propietarios de los predios hay a la fecha?</p> <p>3. Qué acciones se han realizado después de la expedición del contrato de concesión No. IHS-15031 de Ingeominas?</p> <p>4. En que estado se encuentra el Cronograma y la adjudicación del contrato.</p> <p>5. Anexar copia del Convenio Interadministrativo entre el AMB y la Alcaldía de Bucaramanga para realizar los avalúos de los predios de Agregados Palmares.</p> <p>6.Cuál ha sido el proceso jurídico y económico con los aalmares.</p> <p>7. Es cierto que existe vigilancia privada, pagada por el AMB en un predio que aún no es de propiedad del Acueducto?</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
55	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Gerente de METROLINEA para que de respuesta al siguiente cuestionario:</p> <p>1.Cuál es el estado actual del proceso judicial que instauró Vargas Velandia hoy XIE contra Metrolínea?</p> <p>2.Cuál es la expectativa de la decisión judicial de estos procesos según su equipo jurídico?</p> <p>3. Cuales son las demandas actuales que cursan contra METROLINEA?</p> <p>4. Se encuentran contabilizadas las demandas que cursan contra la entidad, contabilizadas como pasivos contingentes?</p> <p>5. Con la puesta en marcha del Sistema cuales son las falencias encontradas?</p> <p>6. Cómo fue en definitiva la distribución de la tarifa y de acuerdo a esta, es dicha tarifa sostenible a futuro?</p> <p>7. Cómo funciona la reducción de rutas y la eliminación de la sobre oferta?</p> <p>8. Con la entrada en operación regular cual es el plan de manejo de tráfico definido?</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
56	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Secretario de Infraestructura para que en Plenaria del Concejo responda sobre la licitación pública SI-LP-007-09 "Actualizados de los Estudios y Diseños a fase III y construcción del Viaducto de la carrera novena y obras complementarias en el Municipio de Bucaramanga" el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles fueron las razones por las cuales se declaro desierta la primera licitación? 2. Es suficiente el presupuesto oficial de 91'848,895,773 para construir el puente atirantado? 3. En que estado se encuentra el Cronograma de Actividades del proyecto y su respectiva licitación? 4. En que estado se encuentran los estudios actuales? 5. En que estado se encuentra la negociación de predios de los diferentes tramos? 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
57	Junio 3 de 2010	<p>Citar a la Secretaria de Desarrollo Social y al Secretario de Educación Municipal e invitar al Director del Instituto de Bienestar Familiar, Doctor Luis Alejandro Rivero, para que en plenaria del Concejo Respondan al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cuál fue el resultado real de los restaurantes escolares en el 2009, con los asociados de Padres de Familia. 2. Cuántos contratos o convenios eran en total y cuántos los que realmente se ejecutaron, y cuántos los niños beneficiados y los que se dejaron de beneficiar. 3. Cuáles fueron los recursos del Municipio y del Bienestar dejados de ser invertidos en los Restaurantes Escolares. 4.Cuál va a ser la forma de contratación para el 2010 junto con su cornograma de actividades, que garantice el principio de eficiencia y oportunidad con la alimentación de los niños de los establecimientos educativos. 5. Qué medidas y procedimientos administrativos se tomaron con las Asociaciones de Padres de Familia ante el seguro desplazamiento de estas, para continuar en el 2010 con la prestación del servicio. 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
58	Junio 3 de 2010	<p>Citar al Secretario Administrativo, Secretario de Infraestructura, Asesor de Planeación y Secretaria de Salud. Para que se informe al Concejo cual es el estado actual de las instalaciones originales del Concejo de Bucaramanga, salon de plenarias "LUIS CARLOS GALAN". El Concejo realizara la plenaria en su salon original y para esto se invite por parte de la mesa directiva a los medios de comunicación. En esta plenaria se evaluará y mirará el avance de obras.</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
59	Junio 3 de 2010	<p>Citar ante la plenaria del Concejo Municipal al Gerente de Metrolinea para que respecto al proyecto Cable Linea, de respuesta al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En que estado se encuentran los estudios del proyecto y como es el desarrollo y diseño del proyecto. 2. Cuáles son los costos y beneficios del proyecto indicando las fuentes de financiación. 3. Cuáles son los beneficios de movilidad y costo que genera el proyecto a los posibles beneficiados. 4.Cuál seria el Cronograma de Actividades en tiempo. 5. Cuáles son las obras de mitigación para el control del alto riesgo, proyectadas en la Comuna 14 para poder expedir las licencias de construcción del Proyecto. 6. Que personas se verian afectadas de la plaza guarin con la insfraestructura. <p>Invitar al Doctor Hernan Porras del Grupo Geomatica de la UIS, formulador del proyecto.</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
60	Junio 3 de 2010	<p>Citese a la Secretaria de Desarrollo Social, al Asesor de Planeación, al Secretario de Gobierno e invítese al Representante de los desplazados de Acción Social, para que informen al Concejo el Desarrollo de las Políticas Públicas de Desplazados sobre el fallo de tutela 025 y la sentencia 052 de 2008 y la participación y representación de nuestra ciudad en la Corte Constitucional en el mes de mayo de 2010.</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
61	Junio 3 de 2010	Solicitar al Dr. Cristian Rodriguez y ante la politica municipal de "Bucaramanga Ciudad Empresarial" informe de la participación de nuestra ciudad en el "Foro Mundial Económico" realizado en Cartagena, donde participaron las grandes economías mundiales y varios presidentes de Estado. Dicho informe se remitirá a cada Concejal y a la Mesa Directiva.	H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ
62	Junio 8 de 2010	Otorgar la condecoración ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR al Periodista GUSTAVO REMOLINA de la CADENA NACIONAL RCN por su loable labor a favor del CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, destacándose su presencia diaria, su imparcialidad, su objetividad en la información de los diferentes temas tratados por la Corporación.	H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ
63	Junio 8 de 2010	El Concejo Municipal de Bucaramanga cita al Señor Secretario Administrativo del Municipio Doctor NESTOR CASTRO NEIRA, a la Señora Secretaria de Desarrollo Social PAOLA ANDREA CARVAJAL y al Señor Secretario de Educación Municipal Doctor LUIS ALFONSO MONTERO, para que el día y hora que señale la Mesa Directiva se absuelva el siguiente interrogatorio: 1. Que acciones positivas, proyectos y programas se estan adelantando para beneficiar a los invidentes de Bucaramanga y a las personas con discapacidad visual, que requieren el apoyo del Municipio. 2. Que población se beneficia de los anteriores programas y proyectos, indicándonos los contratistas o personas que orientan estas actividades. 3. Cómo ha evolucionado el problema jurídico relativo al contrato de arrendamiento y pago de cánones de arrendamiento, respecto del inmueble ubicado en la Calle 53 No. 16 - 111, el cual desde la Alcaldía de ALBERTO DE JESUS MONTOYA PUYANA tomó en arrendamiento el Municipio, con el propósito de que allí funcionara el INSTITUTO PARA CIEGOS -INCI-.	H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO
64	Junio 8 de 2010	Invitar al Coronel Nelson Gil Hernandez, Director de la Defensa Civil, para que preste un informe detallado al Concejo sobre las labores y estado en que se encuentra la Defensa Civil.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
65	Junio 8 de 2010	Citar a la Dra. ANA YAZMIN PARDO SOLANO, profesional especializada de la Secretaria de Educación para que de a conocer al Concejo y a la Ciudadanía la certificación de calidad en la Secretaria de Educación y su proceso de Modernización.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
66	Junio 8 de 2010	Invitar al General Yesid Vasquez Prada, Comandante de la Policia de Bucaramanga para que informe a la Ciudadanía sobre la Seguridad en Bucaramanga.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
67	Junio 8 de 2010	Citar al responsable del Fondo Territorial de Pensiones del Municipio, para que en Sesion Plenaria absuelva el siguiente cuestionario: I. Cuál es el presupuesto del Fondo Territorial de Pensiones y como esta conformado en sus ingresos y gastos. II. Cuál es la deuda o pasivo que en la actualidad adeudan las entidades Municipales, las entidades descentralizadas, el Departamento de Santander, las entidades descentralizadas del Departamento, la Nación y sus entidades descentralizadas, los Municipios de Santander y del Pais. III. Cuántos pensionados perciben su pensión de Jubilación del Fondo Territorial de pensiones, indicandonos el rango o valor de las mismas, es decir, cuántas pensiones son de salario mínimo y cuántas superan este monto? IV. Que provisiones económicas tiene el Fondo Territorial de pensiones para el pago mensual de las mesadas?	H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
68	Junio 10 2010	Citese al Secretario de Gobierno y al Secretario de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga para que responda el siguiente cuestionario: 1. En que estado se encuentra la construccion de la Plaza de Kennedy. 2. Cuanto fue el presupuesto inicial de la obra y cuantas se le han hecho al contrato. 3. Que tiempo se habia previsto para su construccion y cuando se tiene proyectada su entrega. 4. Cuantos puestos se construiran y que medidas va a tener cada uno de los puestos.	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE
69	Junio 10 de 2010	Citese al Jefe de la oficina Asesora de Planeacion, al secreatario de Infraestructura , a la Directora del Instituto de Vivienda del Municipio e invitese a la Camara de Comercio para que respoda el siguiente Cuestionario: 1. En que estado se encuentra el Plan de Renovacion Urbana del Sector la Concordia , el centro , y el barrio Gaitan. 2. Cual ha sido la metodologia o el procedimiento utilizado para la socializacion de los proyectos a la comunidad sobre los planes parciales de Renovacion Urbana en los sectores , la Concordia , el Centro, y Gaitan. 3. En que sectores y con que comunidades se han adelantado las reuniones de socializacion. 4. En los planes de renovacion del sector la Concordia, del Centro y del Barrio Gaitan y que proyeccion se tiene para la estratificacion de vivienda.	H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. HERRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO H.C. PEDRO NILSON AMAYA

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
70	Junio 10 de 2010	<p>Citese al Secretario de Gobierno del Municipio de Bucaramanga para que responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que medidas de concertacion y sensibilizacion esta adelantando su despacho para el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley 1122 de 2007 y demas normas a los coemrciantes de carne y otros productos en las plazas de mercado y expendios de carne en la Ciudad. 2. Cuales son las medidas sanitarias y fitosanitarias que se deben aplicar en el Municipio para dar cumplimiento a la ley 1122 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 3. Que plazos ha otorgado la norma para la aplicacion de estas medidas a las Entidades Territoriales. 4. Que acciones ha tomado su despacho para el acondicionamiento de las Instalaciones fisicas y cambios de elementos en las Plazas de mercado de la Ciudad. 	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ. H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. HERRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO H.C. PEDRO NILSON AMAYA</p>
71	Junio 10 de 2010	<p>Citese al secretario de infraestructura para que responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe sobre el estado de las vias publicas urbanas y el estado de las vias publicas rurales. 2. Que controles ha ejercido su despacho a las empresas prestadoras de servicivios publicos que deterioran las vias cuando realizan reparaciones en las redes. 3. Informe al concejo sobre la inversion realizada en obras de paviemento y repacheo en el municipio. 4. Que equipo automotor, maquinaria pesada cuenta el municipio, retroexcavadoras, moto niveladora, volquetas, relacionado en el parque automotor y su estado. 5. Que controles ejerce su despacho para el manejo y uso de la maquinaria del Municipio. 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>
72	Junio 10 de 2010	<p>Realizar sesiones conjuntas con la Asamblea Departamental en temas de vital importancia para nuestra ciudad: como seguridad ciudadana, salud publica, Metrolinea y seguridad alimentaria. Esta propocicion ya fue presentanda y aprobada en la DUMA Departamental.</p>	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</p>
73	Junio 12 de 2010	<p>El Señor ROBERTO ROENA se constituye en la leyenda mundial de la salsa de mayor renombre que haya visitado nuestra ciudad, y su carrera como estrella la inicio a la edad de 16 años con formación musical que incluía instrumentos de percusión y baile, desde entonces realiza este doble rol de manera profesional lo cual le ha servido para visitar como artista los más importantes escenarios del mundo como el Madison Square Garden de New York, al igual que escenarios en Europa, Africa, Asia y América. Este artista se convierte en una magnifica oportunidad para los cultivadores de este género musical de Bucaramanga al intercambiar saberes culturales pues el Maestro ROENA compartirá sus técnicas musicales mediante el desarrollo de talleres de percusión al ser uno de los mejores bongoseros e intérpretes de percusión menor del mundo; igualmente compartirá en varios escenarios, entre ellos el del Instituto Municipal de Cultura de nuestra ciudad un conversatorio alrededor de su vida y obra musical, lo cual es patrimonio de los salseros del mundo.</p> <p>Exaltar al Maestro ROBERTO ROENA, prestigioso Artista Puertorriqueño quien es uno de los creadores de la mundialmente reconocida, longeva y vigente orquesta "La Fania All Star" y del "Gran Combo de Puertorico".</p> <p>Por lo anterior propongo al Honorable Concejo de Bucaramanga otorgar en ceremonia especial la "Orden de la Ciudad de Bucaramanga al merito Educativo y Cultural". al Maestro Roberto Roena.</p> <p>Dicha distinción será entregada el día 09 de Julio en las Instalaciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
74	Junio 19 de 2010	<p>Citar al responsable del Fondo Territorial de Pensiones del Municipio, para que en Sesión Plenaria absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuál es el presupuesto del Fondo Territorial de Pensiones y como está conformado en sus ingresos y gastos. 2. Cuál es la deuda o pasivo que en la actualidad adeudan las Entidades Municipales, las entidades descentralizadas, el Departamento de Santander, las Entidades descentralizadas del Departamento, La Nación y sus entidades descentralizadas, los Municipios de Santander y del País. 3. Cuántos pensionados perciben su pensión de Jubilación del Fondo Territorial de pensiones, indicándonos el rango o valor de las mismas, es decir, cuántas pensiones son de salario mínimo y cuántas superan este monto? 4. Que provisiones económicas tiene el Fondo Territorial de pensiones para el pago mensual de las mesadas? 	H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO
75	Junio 19 de 2010	<p>En los primeros días del presente mes se realizó el Festival Mono Nuñez de Música Andina, en el Coliseo Gerardo Arellano de Ginebra Valle del Cauca. Seleccionaron a los mejores intérpretes vocales e instrumentales donde Santander y Bucaramanga obtuvo los primeros puestos.</p> <p>Por tal motivo el Concejo de Bucaramanga propone:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exaltar a la mejor intérprete vocal con una Mención Especial a la Sta. Eliana Carolina Vásquez de la obra de compositor Homenajeado Premio "Diego Sinisterra Sánchez". Este gran artista es estudiante de Licenciatura en Música de la UIS y hace parte de la agrupación Santandereana Zúa Musical. 2. Exaltar al Sr. JAIME LUIS LOPEZ con una Mención Especial por su gran aporte a la cultura de nuestra región y su magnífica presentación en el XXXVI Festival del Mono Nuñez 2010, en Ginebra Valle. Mejor Tiplista Premio "Pacho Benavidez", este reconocido artista es integrante de Candija Trio, Agrupación Santandereana. 3. Hacer una exaltación al mejor dúo con el premio "GRAN MONO NUÑEZ". Galardón otorgado en la modalidad vocal, con una Mención Especial al Dúo Tarpiche Molé de Santander. 4. Exaltar al Cuarteto de Guitarras Silvio Martínez, integrada por SERGIO ALBERTO LAGUADO LAMUS, JHON FREDY QUINTERO TARAZONA, RAFAEL HERNÁNDEZ DUARTE, OSCAR JAVIER GONZÁLEZ PRADA. Con una Mención Especial. 	<p>H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
76	Junio 19 de 2010	<p>El Concejo de Bucaramanga reconoce las virtudes de las personas y/o instituciones que contribuyen al desarrollo de la paz y el progreso de departamento con dedicación y trabajo. Esta Corporación exalta al Doctor LUIS ALFREDO CHAPARRO MUÑOZ, -Gerente General del Consorcio PROSPERAR, por la dirección de esta empresa que vela por el bienestar general de la comunidad.</p> <p>Por las anteriores consideraciones propongo al Honorable Concejo de Bucaramanga otorgar la orden de la ciudad de Bucaramanga.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
77	Junio 19 de 2010	<p>Citar al Secretario de Gobierno, al Defensor del Espacio Público, al Gerente de Metrolinea, al Director de Tránsito, a la Personera Municipal, para que informen al Concejo Municipal que medidas y gestiones han tomado con respecto al embotellamiento en que se encuentra el Centro Comercial Sanandresito Centro, en especial de Vendedores Ambulantes, Vehiculos y motos parqueadas, que impiden el acceso a este importante Centro Comercial.</p> <p>Favor invitar a las Directivas y Comerciantes de este importante Centro Comercial.</p>	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO</p>
78	Junio 19 de 2010	<p>El Ministerio de la Protección Social en el transcurso del mes de Mayo de 2010 expidió una nueva resolución la cual establece nuevos requisitos para los Salones de Belleza que operan en el país, en donde las medidas de bio seguridad y manejo de residuos peligrosos son elementos importantes de la nueva disposición. Ahora bien, en la Ciudad de Bucaramanga actualmente funcionan 600 salones de belleza y análisis han establecido que alrededor del 70% de ellos no cumplen con las medidas de bio seguridad y manejo de residuos peligrosos. Dada tal trascendencia y el impacto social y económico que tendria sobre los salones de belleza que operan en nuestra Ciudad es menester que la Secretaria de Salud y Medio Ambiente Municipal explique a esta Corporación el impacto que tendria a corto, mediano y largo plazo la aplicación del acto administrativo expedido por el Ministerio de la Protección Social.</p> <p>En consecuencia, cítese a la Secretaria de Salud y Medio Ambiente del Municipio Doctora MARIA LEONOR JAIME GARCIA con el fin de responder el siguiente cuestionario:</p> <p>a) La Resolución emitida por el Ministerio de la Protección Social la cual reglamenta el funcionamiento de los salones de belleza en especial de la Ciudad de Bucaramanga, es de aplicación inmediata?</p> <p>b) De ser negativa la respuesta del literal a), sírvase explicar como de manera gradual se aplicará dicha medida en la Ciudad de Bucaramanga.</p> <p>c) Sírvase explicar el proceso de soicalización que tendra la medida para ser admitida ella con conocimiento de causa por los administradores.</p> <p>d) A partir del acto administrativo emitido por el Ministerio de la Protección Social, es necesario modificar los tramites para permitir el funcionamiento de los Salones de Belleza en la ciudad de Bucaramanga.</p> <p>e) Afirmativa la respuesta del literal d) sírvase explicar cuales serian dichos tramites.</p>	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO</p>
79	Junio 19 de 2010	<p>Invitar la Presidente de CAMACOL Seccional para que presente ante el Concejo Municipal el analisis y perspectivas sobre la construcción en la Meseta de Bucaramanga y los planes de renovación urbana.</p>	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
80	Junio 19 de 2010	<p>Invitar al Dr. FARID JONES, Director de FENDIPETROLEO, para que en plenaria resuelva el siguiente cuestionario y citar al Secretario de Gobierno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como ha visto su entidad las medidas de control de gasolina de contrabando y gasolina robada tomadas por la Administración Municipal. 2. Que impacto ha tenido las medidas adoptadas por el Gobierno Venezolano. 3. Cuanto empleo genera las estaciones de gasolina en la ciudad de Bucaramanga. 4. Que impacto ha tenido las estaciones de gas con relación a las estaciones de gasolina. 5. Que automedidas han tomado Ustedes para que las estaciones de gasolina no expendan combustible ilegal (si es que lo expenden). 	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO</p>
81	Junio 19 de 2010	<p>Citar a la Doctora Myriam Riquelme a sesion plenaria para que en su condición de Jefe de la Oficina Juridica del Municipio, absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que cantidad de procesos judiciales se adelantan en la actualidad contra el Municipio de Bucaramanga, por nulidades, nulidad y restablecimiento del derecho, por acciones derivadas de la contratación estatal, por acciones populares, revisión de acuerdos, etc.? 2. A cuanto ascienden las condenas impuestas al Municipio, por procesos judiciales y por incentivos de acciones populares durante la vigencia 2009 y Enero a Mayo de 2010? 3.Cuál es la estructura de abogados y personal administrativo con que cuenta la oficina o Secretaria Jurídica del Municipio para la defensa de los procesos judiciales adelantados contra el Municipio, indicando el nombre de los abogados, su remuneración, forma de contratación, duración de los contratos, carga laboral, etc. 4. Cuál es el valor de los procesos que en la actualidad se adelantan contra el Municipio de Bucaramanga, vale decir cual es el valor del pasivo contingente contra el Municipio. 	<p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>
82	Junio 22 de 2010	<p>Citese a la Directora del Area Metropolitana Dra. Alfa Gelvez y al Gerente de Metrolinea para que respondan al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con relación al cobro de valorización del proyecto correspondiente a la obra: Construcción de la Transversal del Bosque y obras complementarias cual fue el area de influencia para el cobro. 2. Cuál fue el criterio tenido en cuenta por la junta del Area para que el área de influencia llegara hasta la Urbanización Niza, contiguo al Barrio Provenza. 3. Cuántos recursos se pretenden recaudar por este cobro. 4. Cuál es el Cronograma de Trabajo. 5. Número de predios comprados con los recursos recaudados y su ubicación. 6. Copia del acta del Comité de Valorización donde se aprobó este cobro. 7. Se sirva informar al Concejo el resultado del estudio que la Gobernación contrato con el Area Metropolitana, sobre los nuevos terrenos para el sitio de disposición final. 8. Valor de dicho estudio y a quien contrato el Area Metropolitana para hacer el mismo. 9. Cuántos estudios desde el PGIRS se han hecho y cual ha sido el valor de cada uno. 10. Si está incluido el intercambiador de Molinos y Cañaveral. 11. La reestructuración de rutas esta generando conflictos en algunas comunidades por las constantes modificaciones de rutas, ya que han suprimido rutas que afectan sectores de la Comuna 17, que solución plantean al respecto. 	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA.</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
83	Junio 22 de 2010	Citar al INVISBU, al Secretario de Gobierno, a la Oficina de Planeación, a la Oficina de Atención y Prevención de Desastres y a la C.D.M.B. atender y dar soluciones con carácter urgente a las familias que se encuentran en zona de alto riesgo de los Barrios Antonio Nariño y la Independencia, teniendo en cuenta la grave situación por la que estan atravesando las familias por el derrumbe de sus viviendas.	H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA
84	Junio 23 de 2010	Como quiera que en sesion plenaria de fecha 22 de Junio del presente año la Honorable Concejal Doctora Carolina Moreno Rangel presentó renuncia a la Presidencia de la Corporación, a la luz del artículo 20 parágrafo 1 del Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga, en concordancia con la Constitución, la Ley, la jurisprudencia y la doctrina. Que de conformidad con los señalado en el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga en su Artículo 22 numeral 2 le corresponde a la Mesa Directiva, como órgano de dirección permanente de la Corporación: "Recibir, estudiar y resolver la solicitud de renuncia del Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva del Concejo. (De conformidad con el inciso Segundo del Art. 53 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con el Art. 24, el Art. 26, el último párrafo del Art. 139 y el Parágrafo 1 del Art. 144 de este Reglamento" teniendo en cuenta que dicha renuncia fue aceptada, en consecuencia se hace necesario citar para una nueva elección, de conformidad con el Artículo 24 que consagra: "La Falta, Vacancia o Ausencia Absoluta del Presidente del Concejo se suple con una nueva elección, la cual se entiende realizada para el resto del periodo legal que faltare. Por lo anterior solicitamos citar para el día 28 de Junio, a las 8:00 a.m. con el fin de elegir al nuevo Presidente de la Corporación.	H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. HENRY GAMBOA MEZA
85	Junio 23 de 2010	Citar a la Directora del Sisben Dra. Lucely Olarte Bautista, de conformidad con el Acuerdo 003 de Febrero 15 de 1999 para presentar al Concejo el Informe de Gestión sobre las labores realizadas hasta la fecha.	H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA
86	Junio 23 de 2010	Invitar al Gerente de la Central de Abastos, para que presente el Informe de gestión del periodo corrido de la vigencia 2010.	H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
87	Junio 23 de 2010	<p>Invitar a la Doctora NIVEA SANTARELLI FRANCO, en su condición de Gerente de la ZONA FRANCA SANTANDER, para que el día y hora que la Mesa Directiva lo defina, en sesión plenaria de la Corporación absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estado en que se encuentra la solicitud de declaratoria de ZONA FRANCA SANTANDER. 2. En que consiste el proyecto ZONA FRANCA SANTANDER, indicando donde funcionara, desde que fecha, cuanto tiempo lleva implementándose este proyecto y demas aspectos relativos al inicio de esta zona, como su finalidad, actividades a desarrollar, tipos de usuarios, etc. 3. Cuales son las empresas y entidades que hasta el momento se han vinculado, indicándonos cuales pertenecen al sector de la confección, de manufactura del cuero, maquinaria agricola, alimentos, metalmecánica, etc. 4.Cuál es el monto de la inversión inicial estimada, para cuantas empresas o que capacidad tiene esta zona franca y cuántos empleos se generaran de manera permanente. 5.Cuál es la afectación tanto positiva, como negativa para el Departamento de Santander y para los municipios del área metropolitana, especialmente el de Bucaramanga, en materia tributaria, regimen de exportaciones e importaciones, incidencia en la actividad económica del área metropolitana de Bucaramanga y del Departamento, etc. 	H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO
88	Junio 23 de 2010	<p>La Fundación Armonía, organizadora del FESTIVALITO RUITOQUEÑO DE MUSICA COLOMBIANA, lleva 20 años contribuyendo de manera importante con la preservación, difusión y divulgación de Nuestro Patrimonio Cultural.</p> <p>Que el Concejo de Bucaramanga apoya y respalda su gestión a una labor de mas de 20 años, encaminada al desarrollo integral y proyección de nuestros interpretes, autores y compositores, integrando a los Artistas con la Comunidad.</p> <p>Por tal motivo solicitamos se imponga la máxima Condecoración al Merito Cultural a los organizadores del FESTIVALITO RUITOQUEÑO.</p>	H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
89	Junio 23 de 2010	<p>Citar a sesión plenaria del Concejo al Gerente de Metrolinea y al Director de Transito de Bucaramanga, para que a raíz de los hechos ocurridos el pasado sábado 19 de Junio donde un bus padrón arrollara una mujer adulta mayor debajo del puente peatonal de Sanandresito la Rosita, para que responda el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cuál es el número de accidentes de Tránsito sufridos sobre las vías de Metrolinea y el Sistema en General desde la puesta en marcha del sistema? 2. Cuántas muertes y lesiones han resultado producto de éstos accidentes? 3. El Sistema o a quien le corresponda va a señalar en los corredores del Sistema con las respectivas estrellas negras. 4. Que actividades de cultura ciudadana y acciones pedagógicas se están llevando a cabo para los usuarios del sistema para prevenir la presencia de más accidentes en las vías del sistema?. 5. Se ha sancionado a infractores por mala utilización de las vías de Metrolinea?. 6.Cuál es la situación real de puentes, semáforos, cebras y señalización existentes en los corredores de metrolinea? 7.Cuál es el apoyo de la Dirección de Transito y las demás autoridades para el apoyo y prevención de accidentes de 	H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
90	Junio 23 de 2010	<p>En el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 en la línea estratégica 3 ciudad competitiva e internacional, Bucaramanga EMPRESA DE TODOS se habla de un trabajo unificado de todos los sectores, con el fin de alcanzar entre otras cosas el desarrollo de una marca para la ciudad y la conformación de clúster de turismo, confecciones, avícola, desarrollo de software, servicios de salud, petroquímicas y telecomunicaciones y los clúster industriales. Es por esto que solicito se responda ante la plenaria del Concejo el siguiente cuestionario por parte de Jefe de la Oficina asesora de Planeación sobre los avances en dicho propósito. Invítese para dicha plenaria al Director de la Cámara de Comercio y a los responsables de los clúster existente de la ciudad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles son los componentes del Plan de Desarrollo que involucran una marca para la ciudad y la conformación de clúster? 2. Cuales han sido los avances reales de los clúster y la marca de la ciudad hasta ahora? 3. Cuántos y cuáles son los clúster existentes en la ciudad? 4.Cuál ha sido la inversión ha hoy para el desarrollo de la marca de la ciudad y los clúster en el periodo 2008 a junio de 2010? 5.Cuál es la situación actual de los puntos de venta en el exterior de la marca de Bucaramanga 	H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
91	Junio 23 de 2010	<p>Citar a sesión plenaria del Concejo a la Personería Municipal, al Secretario de Gobierno Municipal y al General de la Policía, para que a raíz de los hechos ocurridos el pasado fin de semana en el sector de Ciudad Norte, donde ocurrieron 3 asesinatos y en el Barrio Zarabanda con 3 personas mas también asesinadas el día de hoy; y además dejo heridos a otras personas. Se responda el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuantos delitos se han presentado en la comuna 1, 2 y 4 de la ciudad en los corrido del 2010? (discriminar por tipo de delito) 2. Cuáles han sido los móviles de estos delitos Cuantas bandas y en qué sectores de las comunas 1, 2 y 4 se han identificado por parte de las autoridades? 3.Cuál es la participación de menores en los delitos ocurridos en este año? 4. Cuáles han sido las acciones de las autoridades, frente a la provocación y la configuración de delitos teniendo como medio de comunicación las redes sociales de internet en la ciudad? 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>
92	Junio 26 de 2010	<p>Sírvase invitar al Dr. Cristian Rodriguez Esparza Asesor de Asuntos Internacionales del Despacho del Alcalde, para que ante la plenaria del Concejo Municipal responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Informe los costos y los resultados de cada una de las ruedas de negocios realizadas por la Administración Municipal a la fecha? 2. Que requisitos y condiciones se tienen en cuenta para la selección de expositores invitados y para las delegaciones que viajan a eventos internacionales? 3. ¿Cuáles fueron las fuentes de los recursos invertidos en dichas actividades? 4. ¿ Cuáles son las metas del Plan de Desarrollo en materia de exportaciones y competitividad? En qué estado de avance se encuentra? 5. ¿Teniendo en cuenta el costo de las actividades, que beneficios tangibles se han obtenido? 6. ¿Cuántos extranjeros se han traído a la ruedas de negocios y cual ha sido el valor de pasajes y viaticos, con que empresa se contrato? 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
93	Junio 26 de 2010	<p>Sírvase invitar a la Doctora Elvia Hercilia Paez directora de la CDMB, al Doctor Germán Augusto Figueroa Galvis Gerente del AMB, al Defensor Regional del Pueblo, al Director de Ingeominas, al Procurador, para que ante la Plenaria del Concejo Municipal responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué efectos va a atener la explotación de oro de la empresa Greystar Resources y otras en el municipio de California, en el agua que recibe el Municipio de Bucaramanga de dicho sistema hídrico? 2. Sobre el plano de la region afectada explicar el área de influencia y de impacto sobre el recurso hídrico regional y la población ubicada aguas abajo del proyecto de Greystar Resources. 3. ¿Qué clase de residuos químicos se estarían vertiendo en las fuentes hídricas anotadas y como se va a controlar la posible contaminación? 4. ¿Se ha otorgado la Licencia Ambiental para el proyecto? Y bajo qué condiciones? 5. ¿En términos de costo/beneficio, se justifica la depredación de tal magnitud del ecosistema estratégico que abastece de agua a la ciudad de Bucaramanga? 	<p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</p>
94	Junio 26 de 2010	<p>Sírvase citar al Doctor RODRIGO FERNANDEZ FERNANDEZ Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Bucaramanga, para que ante la plenaria del Concejo Municipal responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién está autorizado para otorgar los permisos para la instalación de las antenas de telefonía celular? 2. ¿Qué institución es la encargada de la vigilancia y control de la ubicación y seguridad de las antenas de telefonía celular? 3. ¿Existe una reglamentación que determine los lugares apropiados y los requisitos para el montaje e instalación de las antenas de telefonía celular, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 015 de abril 30 de 2009? 4. ¿Qué riesgos trae para la Comunidad la exposición permanente a las ondas electromagnéticas? 5. ¿El POT determina el uso del suelo para este tipo de instalaciones? 6. ¿Se requiere de licencia ambiental para la instalación de las antenas de telefonía celular? 	<p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p>
95	Junio 26 de 2010	<p>Cítese al Secretario de Gobierno Municipal Dr. EDGAR FERNANDO SALCEDO SILVA, la Secretaria de Salud y Medio Ambiente Municipal Dra. MARIA LEONOR JAIME GARCIA y el Director de Espacio Publico Doctor DIEGO FRANK ARIZA, para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuántas ventas de comidas rápidas con licencia existen en la ciudad. 2.Cuál es el procedimiento utilizado para la expedición del carnet de manipulación de alimentos. 3. Cuáles son las reglas de salubridad que existen en el Municipio de Bucaramanga para la elaboración y manipulación de alimentos. 4. Cuáles son los controles de vigilancia que ejerce su Despacho y con que periodicidad se realizan estos controles a las ventas ambulantes de comidas rápidas. 5. Qué medidas ha tomado la Secretaria de Salud y de Gobierno a las ventas ambulantes que no cumplen las medidas sanitarias exigidas por su despacho. 6.Cuál es el control y vigilancia que se ejerce a las pimpinas de gas que son utilizados por las ventas ambulantes de comidas rápidas. 	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
96	Junio 26 de 2010	<p>Con base en los procesos de acciones populares fallados y por fallar contra el Municipio y los desacatos actuales de estos, invitese a Sesión Plenaria del Concejo al Personero delegado para bienes inmuebles, Oficina Jurídica, Oficina Asesora de Planeación, Secrteario de Infraestructura, Defensoria del Espacio Público, Gobierno e invitar de forma especial a un representante del Concejo Superior de la Judicatura para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el año 2009 cuántas acciones de cumplimiento cursaban en contra de la Administración Municipal y por que temas, o competencias por Secretaria de Despacho (enumerarlas). 2. Cuántas se han fallado a favor y cuántas en contra, discriminar porcentajes. 3. Que cantidad de dinero ha pagado la Administración Municipal por acciones de cumplimiento fallada en contra para el 2009 y que cantidad falta por pagar. 4. Que acciones de repetición (si aplica) ha interpuesto la Administración Municipal por estos dineros pagados. 5. Cuál es el tramite ordinario que dan los jueces a las acciones de cumplimiento (Consejo Superior de la Judicatura). 6. Quien tiene la carga probatoria dentro de esos procesos de accion de cumplimiento (Consejo Superior de la Judicatura). 7. Con que pruebas se falla una acción de cumplimiento (Consejo Superior de la Judicatura). 8. Cuando un proceso versa sobre medio ambiente, espacio público y propiedad de predios a quien se le pide el concepto técnico jurídico, para proferir los fallos. 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>
97	Junio 28 de 2010	Aplazar la elección de Presidente de la Mesa Directiva.	H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA
98	Junio 28 de 2010	<p>Debido a que en la Sesión Plenaria del día veintidos (22) de Junio del presente año, la Honorable Concejala Doctora CAROLINA MORENO RANGEL, presentó la renuncia al cargo de la Presidencia de la Corporación, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 20 del Reglamento Interno del Concejo, la Ley la Constitución y Jurisprudencia.</p> <p>De igual forma el primer Vicepresidente Honorable Concejal Doctor JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ, presentó renuncia el día 18 de Junio del presente año conforme al parágrafo primero del artículo 20 del Reglamento Interno del Concejo.</p> <p>Teniendo en cuenta las renunciaciones presentadas y aceptadas, en consecuencia se hace necesario citar para elección de las dos dignidades que quedaran en Vacancia de la Mesa Directiva; conforme al artículo 24 "La falta, la vacancia o ausencia absoluta del Presidente del Concejo se suple con una nueva elección, la cual se entiende realizada para el resto del periodo legal que faltare".</p> <p>Por lo anterior solicitamos citar el día viernes dos (02) de Julio de 2010, a las Diez de la Mañana, con el fin de elegir nuevo Presidente y Primer Vicepresidente del Concejo Municipal.</p>	<p>H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</p>
99	Junio 29 de 2010	<p>Sírvase invitar al Doctor JAIRO PUENTE BRUGUES Decano de Química Ambiental de la USTA, para que haga una exposición del tema del Impacto de la Explotación Minera a gran escala en territorio de Páramo de Santurban donde nacen las fuentes hídricas que surten el Acueducto del Area Metropolitana de Bucaramanga.</p> <p>Solicito igualmente que sea invitado el mismo día del debate con los directores de la AMB y CDMB por tratarse del mismo tema de contaminación por explotación del oro.</p>	H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
100	Junio 29 de 2010	<p>Sírvase invitar al Doctor MAURICIO JIMENEZ Coordinador del Grupo de Trabajo Regional de Bucaramanga de INGEOMINAS, para que haga en plenaria una exposición minera a gran escala en territorio de Páramo de Santurban, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué efectos va a tener la explotación de oro de las empresas Greystar Resources, CVS y GALWAY, en el agua que recibe el Municipio de Bucaramanga de dicho sistema hídrico? 2. Sobre el plano de la región afectada explicar el área de influencia y de impacto sobre el recurso hídrico regional y la población ubicada aguas debajo de los proyectos de las empresas mencionadas. 3. ¿Qué clase de residuos químicos se estarían vertiendo en las fuentes hídricas anotadas y como se va a controlar la posible contaminación? 4. ¿Se ha otorgado la Licencia Ambiental para el Proyecto? ¿Y bajo que condiciones? 5. ¿En términos de costo/beneficio, se justifica la depredación de tal magnitud del ecosistema estratégico que abastece de agua a la ciudad de Bucaramanga? <p>Solicito igualmente que sea invitado el mismo día del debate con los directores de la AMB Y CDMB por tratarse del mismo tema de contaminación por explotación del oro.</p>	<p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>
101	Junio 29 de 2010	<p>Condecorar con la Orden Ciudad de Bucaramanga al merito Educativo y Cultural al maestro JAIME RICARDO GUIO ORDÓÑEZ, insigne compositor, interprete, docente, gestor cultural y motor del desarrollo musical del país, a través de su proyecto sociocultural SEMILLITAS, que promueve desde el Huila para Colombia; con una representativa e impecable hoja de vida artística, la cual adjunto.</p> <p>Dicha condecoración se entregara el día sábado 14 de agosto de 2010 durante el Concierto de gala central del festival Hormiga de Oro, en el Auditorio Pedro Gómez Albarracín de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>
102	Julio 1 de 2010	<p>Citar a la Doctora Myriam Riquelme a sesión plenaria para que en su condición de Jefe de la Oficina Jurídica del Municipio, absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que cantidad de procesos judiciales se adelantan en la actualidad contra el Municipio de Bucaramanga, por nulidades, nulidad y restablecimiento del derecho, por acciones derivadas de la contratación estatal, por acciones populares, revisión de acuerdos, etc.? 2. A cuánto ascienden las condenas impuestas al Municipio, por procesos judiciales y por incentivos de acciones populares durante la vigencia 2009 y Enero a Mayo de 2010? 3.Cuál es la estructura de abogados y personal administrativo con que cuenta la oficina o Secretaria Jurídica del Municipio para la defensa de los procesos judiciales adelantados contra el Municipio, indicando el nombre de los abogados, su remuneración, forma de contratación, duración de los contratos, carga laboral, etc. 4.Cuál es el valor de los procesos que en la actualidad se adelantan contra el Municipio de Bucaramanga, vale decir cuál es el valor del pasivo contingente contra el Municipio. 	<p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>
103	Junio 29 de 2010	<p>Los Concejales del Municipio de Bucaramanga, lamentan el fallecimiento del Honorable Senador Doctor HUGO SERRANO GOMEZ, ilustre personaje del Departamento de Santander, hacemos llegar nuestras más sinceras palabras de condolencias, extensivas a todos sus familiares y amigos cercanos en nota de estilo que se entregará el día de su sepelio. Elevamos una oración a nuestro Dios Todopoderoso para que guíe sus caminos hacia la paz eterna.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. URIEL ORTÍZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCÍA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIERREZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
104	Junio 29 de 2010	<p>Los Honorables Concejales de Bucaramanga abajo firmantes, lamentamos profundamente la muerte del Honorable Senador de la República el Doctor HUGO SERRANO GÓMEZ, expresándole nuestra más sentidas condolencias y el más profundo sentimiento de dolor, a sus familiares, a sus amigos, al Partido Liberal, a la Sociedad Santandereana y a toda la comunidad en general, de quien en vida había nacido en San Vicente de Chucurí hace 82 años; el dirigente Liberal estudió Ingeniería Civil en los Estados Unidos e Ingeniero de Petróleos de la Pensilvanis; especializado en estructuras metálicas en esa misma universidad. Se vinculó posteriormente al Departamento de Santander, en donde inició su vida Pública que lo llevó al Congreso de la República desde 1.991, hasta la fecha. Gestor de grandes empresas para Santander, entre otras como HIDROSOGAMOSO, ELECTRIFICADORA DE SANTANDER, EL VIADUCTO GARCIA CADENA, COPARTICIPE DE LA CREACIÓN DE CORPOMAGDALENA, COLUMNISTA EMERITO DE VANGUARDIA LIBERAL, VICEPRESIDENTE DEL SENADO, DOCENTE UNIVERSITARIO, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE PETROLEOS DE LA UIS, DIRECTOR DEL FILA, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO LIBERAL DE SANTANDER. Dedicó la mayor parte de su vida profesional a la defensa de los recursos energéticos; se comprometió con el desarrollo y progreso de nuestro municipio, departamento y la nación. Fue estudioso de los temas de exploración, perforación, explotación y comercialización de petróleo, igualmente se desempeñó como Presidente de la Comisión Quinta que trata estos asuntos. Colombia, Santander y por supuesto el Concejo Municipal le reconocemos su lucha para hacer realidad la construcción de uno de los proyectos más ambiciosos que se hayan ejecutado en el país como la hidroeléctrica del Río Sogamoso, obra que se encuentra en ejecución; por todo esto exhortamos con todo respeto al gobierno municipal, departamental, nacional y demás fuerzas vivas de Santander para que hagamos un frente común y por ende UN HOMENAJE A TAN EMERITO HOMBRE Y POR LO TANTO COAYUDAMOS A QUE LA REPRESA DE HIDROSOGAMOSO LLEVE EL NOMBRE HUGO SERRANO GOMEZ quien fue su gestor e inició sus estudios. En consecuencia el Concejo Municipal de Bucaramanga, rinde honores al Ex senador y Ex Concejal, el Doctor HUGO SERRANO GÓMEZ, lamentando su fallecimiento; quien permanecerá latente en la memoria de los bumanguenses, santandereanos y colombianos por su denodado trabajo, máxime cuando es deber del Concejo de Bucaramanga rendir homenaje a las personas que han dedicado su vida a realizar labores ejemplarizantes ante el conglomerado social.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. CHISTIAN NIÑO RUIZ H.C. URIEL ORTÍZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCÍA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIERREZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p>
105	Junio 29 de 2010	<p>Citar a sesión plenaria del Honorable Concejo Municipal al Doctor LUIS ALFONSO MONTERO LUNA, para que en su calidad de Secretario de Educación, absuelva el cuestionario que presentó a continuación y que tiene por objeto conocer el verdadero estado de la calidad de la educación pública en nuestro municipio, pues es evidente que Bucaramanga tiene una excelente cobertura:</p> <p>1.- Tiene la Secretaría de Educación de Bucaramanga estudios o resultados de pruebas sobre la calidad de la educación de los colegios y establecimientos educativos de Bucaramanga?. En caso afirmativo cuáles son dichos resultados, por ejemplo, de ICFES u otras pruebas que nos hablen y nos permitan comparar la ubicación de nuestros estudiantes y colegios con los demás del Departamento y del país. Por favor indicarnos la escala o nivel en que se encuentran los diferentes colegios y establecimientos, indicándonos cuáles en el nivel muy superior y sobresaliente, cuáles en el nivel superior, cuáles en el nivel medio, etc. 2.- Informar a la plenaria del Concejo si existen estudios o trabajos que nos permitan conocer la calidad de las instalaciones de nuestros colegios y establecimientos públicos (aulas, laboratorios, aulas de informática, servicios sanitarios, campos para recreación y deporte, bibliotecas, etc.). 3.-Cuál es la preparación de los docentes que laboran en las instituciones educativas a cargo del municipio, indicando por ejemplo cuántos son licenciados, especializados, profesionales, etc., y sus diferentes escalas de remuneración, lo mismo que la</p>	<p>H.C. Edgar Higinio Villabona Carrero</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>indicación de los grados a los cuales corresponde cada uno de ellos. 4.- Indicar a la plenaria del Concejo cuál es el tamaño de los grupos y de las aulas de los establecimientos educativos, indicando el promedio de estudiantes en cada año lectivo y el área de los diferentes salones, desde luego indicando los promedios tanto de estudiantes como de salones. 5.- Se nos suministre información sobre los demás aspectos que posea la Secretaría de Educación para entender el tema de la calidad de la educación en Bucaramanga. 6.- Tiene el municipio de Bucaramanga conocimiento de cuántos estudiantes egresados de nuestros colegios oficiales de Bucaramanga estudian en la Universidad Industrial de Santander, con indicación de las carreras que allí cursan?</p>	
106	Julio 10 de 2010	<p>Crease una Comisión Accidental del Concejo de Bucaramanga con el fin de gestionar la disponibilidad presupuestal para la III Fase, para la construcción Plaza del Kennedy.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p>
107	Julio 10 de 2010	<p>Citese a la Doctora LUCY ALEXANDRA GUERRERO RODRIGUEZ, Secretaria de Hacienda, para responder el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuántos incentivos tributarios por concepto de Industria y Comercio se encuentran vigentes de establecimientos comerciales y de servicios del Municipio de Bucaramanga. 2. Relacionar los establecimientos comerciales, industriales y de servicios que se benefician con este incentivo y las fechas en que se vencen cada uno de estos incentivos. 3. Cuántos incentivos tributarios por concepto de impuesto predial se encuentran vigentes relacionado los predios y las entidades beneficiadas. 4.Cuál es el monto que ha dejado de recibir el Municipio por concepto de los incentivos otorgados tanto de Industria y Comercio como de predial en los últimos cinco años. 	<p>H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</p>
108	Julio 12 de 2010	<p>Sírvase invitar al Doctor MAURICIO JIMENEZ BAUTISTA, Coordinador del Grupo de Trabajo Regional de Bucaramanga de INGEOMINAS, a la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, a la Oficina de Planeación Municipal y a la Secretaria de Gobierno, para que respondan en Plenaria al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántos títulos mineros mediante contratos de concesión debidamente otorgados y con registro minero están vigentes en Bucaramanga y su Área Metropolitana? 2. ¿Cuántos yacimientos mineros estan identificados actualmente de forma ilícita en el Municipio de Bucaramanga y su Área Metropolitana? 3. ¿Cuál es la diferencia entre minería legal e ilegal? 4. ¿Cómo se tiene conocimiento ante las autoridades territoriales de las actividades legales e ilegales mineras y que coordinación interadministrativa existe entre INGEOMINAS y la Alcaldía? 5. ¿Cuál es la participación fiscal, penal y administrativa de los entes de control ante la presencia de la explotación ilegal? 	<p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
109	Julio 12 de 2010	<p>Citar al Señor Secretario de Gobierno del Municipio EDGAR FERNANDO SALCEDO y al Señor Jefe de la Oficina del Espacio Público DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, para que en sesión plenaria que se realizara el día que la Mesa Directiva lo determine se absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con relación al inmueble conocido como Plaza San Mateo o Antiguo Pabellón de carne de la Plaza Central se indique cual es el área total del mismo, su estado actual, que litigios o problema jurídicos, quien es su propietario, que afectaciones limitaciones del dominio tiene. 2. Que programas o proyectos se piensan adelantar allí, toda vez que es de público conocimiento que este inmueble se encuentre sin utilización alguna desde hace más de 12 años requiriendo el Municipio espacio para adelantar programas de reubicación de los vendedores ambulantes y/o programas de desarrollo institucional. 	H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO
110	Julio 14 de 2010	<p>Realizar un Cabildo Abierto en la Ciudadela Real de Minas donde los temas a tratar serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad 2. Manejo de Situación de Espacio Público 3. Delincuencia en los establecimientos educativos. 4. Movilidad 5. Construcción Puente de la Novena y Metrolínea 6. Drogadicción <p>Invitar a todos los Presidentes de la Comuna.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTÍZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCÍA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</p>
111	Julio 16 de 2010	<p>Citar al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, la Directora del IMEBU, la Secretaria de Hacienda, para que ante la plenaria del Concejo respondan sobre la generación de empleo en el Municipio el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuántos trabajadores y/o empleados existen actualmente en Bucaramanga, cuántos en el sector público y cuántos en el sector privado? 2. Respecto a la calidad del empleo. Cuál fue el comportamiento en el 2009 de los Empleados Asalariados, y cuanto de los Empleos no asalariados o sub empleo (Ayudantes, servicio domestico, comerciantes, ambulantes y otro del rebusque)? 3. Frente a la política de Internacionalización que busca entre otras cosas, empleo bien remunerado con seguridad social, cuáles son los resultados concretos desde el 2008? 4. Como van los programas sociales que buscaban el apoyo a mujeres campesinas, otorgamientos de créditos blandos, consecución de recursos nacionales e internacionales para generación de empleo. 5. Cuál ha sido el aporte de la Banca de Oportunidades y los recursos del IMEBU para la generación de empleo. 6. Cuáles son los estímulos existentes a las Empresas Privadas para la generación de empleo en la Ciudad? y en que consiste estos estímulos? Explicar. 7. En qué estado se encuentra las estrategias del plan de desarrollo "creación de nuevas actividades y empresas", "los clúster" y el "banco del pueblo"? explicar con cifras de empleos. 8. En que estado se encuentra el "Observatorio del Empleo"? Explicar con cifras. 	<p>H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. EDGAR SUAREZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
112	Julio 16 de 2010	<p>Citar al Gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con el fin de solucionar para la situación actual de los efectos en las tarifas, como medida adoptada para el ahorro de agua potable en nuestra ciudad. En consecuencia solicitamos responda el siguiente cuestionario ante la plenaria del Concejo de Bucaramanga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Cuál es la oferta y la demanda actual de agua en nuestra ciudad? 2. Cuál es el promedio de agua mensual consumida por persona en metros cúbicos en Bucaramanga? 3. Cuál es el costo actual de la tarifa de Acueducto, por estrato, cargo fijo, consumo básico, pagos complementario y otros? 4. Existen costos por pérdidas de agua y cuáles son las causas y las soluciones dadas por el amb? 5. Cuáles son las medidas adoptadas por la CRA para el ahorro de agua y cuanto sería el aumento de las tarifas? 6. Cual sería la afectación de las tarifas la construcción del Embalse teniendo en cuenta que fue modificado el anticipo y la forma de pago de la construcción de dicha obra? 	<p>H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. EDGAR SUAREZ</p>
113	Julio 16 de 2010	<p>Que según informe de Vanguardia Liberal del día 10 de julio de 2010, donde el Gerente de Metrolinea plantea que el inicio de la Fase II del SITM, que incluye la carrera 33, Piedecuesta y Real de Minas que debería estar en servicio en Diciembre de 2010, no se daría antes de Marzo de 2011, debido a la demora en la compra del Parque Automotor. Ante esta preocupación sirvase citar a Plenaria del Concejo de Bucaramanga, al Gerente de Metrolinea, e invitar a los Gerentes de las Empresas Metrocinco Plus y Movilizamos, para que desarrollen el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando debería estar en funcionamiento la Fase II de SITM? 2. Porque no se ha comprado el Parque Automotor? 3. Porque dice que los transportadores han dilatado este proceso? 4. Porque los transportadores dicen que no hay claridad sobre la "Justificación técnica para el aumento en el numero de vehiculos solicitados". 5. Traer todos los proyectos Real - Ejecutado - Terminado. 	<p>H.C. JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. SONIA SMITH NAVAS H.C. ALFONSO PRIETO</p>
114	Julio 19 de 2010	<p>Citar al Doctor FELIX FRANCISCO RUEDA FORERO, en su condición de Gerente de la Sociedad Metrolinea y a los Gerentes de las Empresas de Buses de Servicio Público Urbano, para que en Ssesión Plenaria del Concejo se absuelva el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Como se adelanta el proceso de chatarrización de buses de Transporte público colectivo de pasajeros, como consecuencia de la puesta en marcha o implementación del Sistema Integrado de Transporte de Bucaramanga. II. Cuántos buses se han retirado hasta el momento, a que empresas se encontraban afiliados, cuánto dinero se paga a cada uno de los propietarios y como se efectual el pago. III. Informar si en este proceso en la ciudad de Bucaramanga se está aplicando la Resolución 1192 de 2000, y en caso afirmativo, señalar, cual es la entidad desintegradora. IV. Qué entidad ejerce labores de auditoriacon el objeto de garantizar la transparencia y efectividad del proceso de desintegración o chatarrización. 	<p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ</p>
		<p>A raíz del actual desarrollo vial de Bucaramanga, y a los diferentes cambios de entornos, quejas ciudadanas etc. Que han venido sucediendo, con las vías catalogadas como Nacionales y a los diferentes estudios proyectados sobre nuestra red vial Nacional; citar al Asesor de Planeación, el Secretario de Infraestructura e invitar a la CDMB y un Representante del MINTRANSPORTE. Para que en el tema de las Concesiones Viales respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuántos contratos de concesión vial se encuentran entregadas por el INCO, en la Jurisdicción de Bucaramanga actualmente? 2. Cuántos contratos de concesión vial se encuentran entregadas por el INCO, que afecten a Bucaramanga de forma significativa en el tráfico de vehiculos y nuestra 	<p>H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
115	Julio 14 de 2010	<p>economía local?</p> <p>3. Que dependencia(s) Municipal(es) son las encargadas del seguimiento, cumplimiento, coordinación de todos los asuntos, requisitos, etc. con el INCO o los Concesionarios?</p> <p>4. Cuántas obras públicas viales se construyen actualmente en nuestra ciudad por este sistema?</p> <p>5. Que quejas se tienen actualmente por modificaciones, abusos, incumplimientos, cambios de diseño, licencias por parte de los concesionarios?</p> <p>6. Que multas y sanciones se han aplicado por las diferentes dependencias y entes citados e invitados a esta sesión, para las concesiones viales?</p> <p>7. Cuáles han sido los valores por peajes y cuanto los valores asignados por el orden nacional para la ejecución de obras?</p>	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
116	Julio 23 de 2010	<p>Condecoración con la Orden Andres Paez de Sotomayor al Dr. LEONARDO ANGULO PRADA - Director de COMFENALCO - por sus 38 años de trabajo, incansable por la ciudad de Bucaramanga.</p>	<p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>Y TODOS LOS CONCEJALES</p>
117	Julio 23 de 2010	<p>El Concejo de Bucaramanga exalta y reconoce la meritoria labor del Señor Gobernador HORACIO SERPA URIBE en la implementación del Programa o estrategia JUNTOS, trabajo que permitio se le distinguiera como el mejor Gobernador en su lucha contra la pobreza. Este reconocimiento del Cabildo debe extenderse al Señor Secretario del Interior del Departamento de Santander LUIS FERNANDO COTE PEÑA, quien fue el coordinador del Programa JUNTOS entre el Departamento y los Alcaldes que apoyaron decididamente esta estrategia.</p>	<p>H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ</p> <p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p> <p>H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p> <p>H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</p> <p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO</p> <p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ</p> <p>H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA</p> <p>H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ</p> <p>H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p> <p>H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</p> <p>H.C. URIEL ORTIZ RUIZ</p> <p>H.C. ALFREDO ARIZA FLOREZ</p> <p>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</p>
118	Julio 26 de 2010	<p>Que en el Plan de Desarrollo en lo referente a los Megaproyectos que se propone realizar el Municipio, demandan claras estrategias en su tratamiento y gestión puesto que son de fundamental importancia en el corto y mediano plazo, como es: III MASIFICACION DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD DE SECTORES POPULARES, que implica la prevención y el control de riesgos, mediante la disposición de equipamientos físicos y tecnológicos. En vista de que en el mes de Marzo fueron traídas 3 ambulancias para el servicio de la comunidad, una de las cuales cuenta con todos los equipos necesarios de reanimación en el sitio de emergencia. Por lo anterior favor citar a la Asesora Jurídica, Secretario de Gobierno, Secretario de Salud, Director del Isabu e invitar al Director de la Defensa Civil, para que resuelvan el siguiente cuestionario:</p> <p>1. En que consisten los equipos traídos?</p> <p>2. Como fue su financiación?</p> <p>3. Porque no se han entregado a las respectivas entidades?</p>	<p>H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO</p> <p>H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ</p> <p>H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA</p> <p>H.C. DAVID CAMARGO DUARTE</p> <p>H.C. DIONICIO CARRERO CORREA</p> <p>H.C. HENRY GAMBOA MEZA</p> <p>H.C. ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ</p> <p>H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</p> <p>H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS</p> <p>H.C. URIEL ORTÍZ RUIZ</p> <p>H.C. ALFONSO PRIETO GARCÍA</p> <p>H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
119	Julio 26 de 2010	<p>Citese al Secretario de Gobierno Municipal y al General de la Policia YESID VASQUEZ PRADA e invitar al Doctor JULIO ACELAS Director del Observatorio de Derechos Humanos de la UIS para que informe al Concejo de Bucaramanga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles fueron las metas contempladas en el Plan de Desarrollo y cuales han sido los logros y alcances en la disminución del delito y la inseguridad en el Municipio de Bucaramanga. 2. Cuál es el presupuesto destinado para implementar las estrategias para controlar la inseguridad de Bucaramanga. 3. Estrategias y programas que se están adelantando para combatir la inseguridad en la Ciudad. 4. Existe en el Municipio de Bucaramanga una política pública para prevenir y atender la problemática del delito. 	<p>H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTÍZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCÍA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</p>
120	Julio 28 de 2010	<p>El Honorable Concejo de Bucaramanga en atención a que el Joven Tenor Gabriel Angel Ruiz ha descollado en el Arte Musical, como el mejor exponente de este género en nuestro Departamento, le reconoce su brillante carrera artística para deleite de nuestro país, por tal razón le distingue con la Orden Andres Paez de Sotomayor, la cual se entregará el día que lo disponga la Mesa Directiva.</p>	<p>H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>
121	Julio 28 de 2010	<p>Condecorar con la Orden Ciudad de Bucaramanga, al Señor General de la Policia YESID VASQUEZ PRADA (Comandante Policia Metropolitana), al Señor Coronel JOSE JAVIER VIVAS BAEZ (Subcomandante Policia Metropolitana), al Señor Mayor FABIO CASTILLO SOCHA (Comandante Grupo de Protección y Seguridad) por los servicios prestados en esta Institución y los logros obtenidos en beneficio de la seguridad de nuestra ciudad. Condecorar al Señor Intendente ENRIQUE VESGA TRIANA (Subcomandante Grupo de Protección y Seguridad) y al Señor Patrullero (ELKIN MARTINEZ FLOREZ), con la Orden Andres Paez de Sotomayor.</p>	<p>H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. CAROLINA MORENO RANGEL</p>
122	Julio 28 de 2010	<p>Un Plan Maestro es un instrumento de la Planificación Urbana, que busca poner todas las acciones de intervención sobre el territorio para la creación de condiciones ideales que permite prever el ordenamiento de la ciudad en el futuro, para beneficio de quienes habitan Bucaramanga; por esto el Concejo de la Ciudad Cita al Asesor de Planeación del Municipio para que en Plenaria del Concejo respondan el siguiente cuestionario sobre Planes Maestros.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuántos Planes Maestros hay en Bucaramanga? 2. Por medio de que Actos Administrativos? 3. Cuáles planes adicionales se piensan formular. 4. Cuáles se van a unificar o modificar. 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
123	Julio 28 de 2010	<p>A raíz de las quejas de la comunidad frente a las fechas para el cobro y periodos de facturación de los Servicios Públicos, Citar al Gerente del Acueducto, al Gerente de la EMAB, e invitar al Gerente de la ESSA, del EMPAS y GASORIENTE; para que en Plenaria del Concejo respondan el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles son las normas vigentes para definir las fechas de cobro de los Servicios Públicos. 2. Cuáles son los periodos de facturación de cada servicio público domiciliar. 3.Cuál es el proceso de facturación de cada entidad, remitir procesos con tiempos? 4. Cuáles son los montos recaudados mensualmente en el 2010? 5. Cuál es el número de quejas de usuarios por facturación 2009 y 2010? 	<p>H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
124	Julio 28 de 2010	<p>La Universidad Pontificia de Bucaramanga realizó un estudio llamado gestión integral de escombros, tomando como base este estudio invitar a la CDMB y citar a la Secretaria de Salud y Ambiente para que sobre el manejo, acopio y recolección de escombros en el Municipio respondan el siguiente cuestionario como autoridades ambientales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles son las normas, reglamentos, disposiciones y regulaciones relacionadas con la Gestión Ambiental de escombros y de los materiales sobrantes de construcción? 2. Cuáles son las responsabilidades del Municipio y de la autoridad ambiental, al exigir el cumplimiento de requisitos establecidos en las normas? 3. Cómo es el procedimiento completo que se debe realizar para la recolección de escombros? 4. Qué sitios o lugares se ha determinado para la disposición final de escombros y cuales son sus condiciones actuales? 5. Cuál es la cantidad de escombros que se produce diariamente en la Ciudad? 6. Es Propietaria la Ciudad de algún terreno con este fin? 7. Comparte Bucaramanga el acopio final de esta problemática con Municipios del Area Metropolitana y/o Municipios vecinos? (discriminar porcentajes) 	<p>H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ H.C. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ H.C. MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ</p>
125	Julio 28 de 2010	<p>Solicitase al Señor Alcalde Doctor FERNANDO VARGAS MENDOZA y a la Directora del INVISBU, se reglamente la adjudicación de los Programas de Vivienda para los Funcionarios Públicos en concordancia con el Proyecto de Acuerdo No. 050 presentado al Concejo y suspendida su discusión por posibles impedimentos legales de los Concejales del Municipio de Bucaramanga.</p>	<p>H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO H.C. JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. DIONICIO CARRERO CORREA H.C. HENRY GAMBOA MEZA H.C. ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ H.C. CAROLINA MORENO RANGEL H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS H.C. URIEL ORTÍZ RUIZ H.C. ALFONSO PRIETO GARCÍA H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS</p>
126	Julio 30 de 2010	<p>El 25 de Marzo de 2010 el CONCEJO DE ESTADO mediante fallo de la sección cuarta declaro la nulidad de los artículos 3 y 7 del Decreto 057 de 2006, y el artículo 2 del Decreto 2825 de 2007 del Gobierno Nacional y parcialmente el artículo 5 del Decreto 057 de 2006; los cuales eran la base jurídica para la aplicación del porcentaje para el factor de aporte solidario a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo; pero dichos Decretos en los artículos mencionados violaron el principio de legalidad, según el fallo.</p> <p>Con base en los anterior citar e invitar a los Gerentes de las empresas públicas domiciliarias de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para que en plenaria del Concejo respondan por separado cada una de las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles fueron las acciones aplicadas por su dependencia para atender el fallo del CONCEJO DE ESTADO. 2. A cuántos suscriptores se les cobro o se les está cobrando, el porcentaje del aporte solidario, en que meses y cuál es el monto total cobrado a la fecha. 3. Cuál fue el comportamiento y distribución del "FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION" en los años 2008 y 2009, explicar numérica y porcentualmente por estrato, aportes y subsidios aplicados en el balance. 4. Con la caída de los Decretos, calcular el valor que tendrían el 	<p>H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ</p>

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
		<p>4. Con la caída de los decretos, calcular el valor que tendría el Municipio que transferir a su empresa producto de la fórmula aportes vs subsidios, para lo que resta del 2010 y todo el 2011. Explicar</p> <p>5. Siendo el factor de aporte solidario un impuesto, que procedimiento se ha incorporado al interior de su empresa para la devolución de los valores cobrados ilegalmente a los usuarios desde el momento del fallo.</p> <p>6.Cuál fue el resultado a 31 de julio de 2010 según el Decreto 1013 de 2005 de la estimación para el año siguiente del monto total de los recursos potenciales a recaudar por concepto de Aportes Solidarios, así como la información del número total de usuarios atendidos, discriminados por servicio, estrato y uso, y para los servicios de Acueducto y Alcantarillado, la desagradación de consumos y vertimientos, respectivamente, según rango básico, complementario o suntuario. (remitir copia del informe). Citar a la Unidad técnica de Servicios Públicos Domiciliarios.</p>	
127	Julio 30 de 2010	<p>El Acuerdo Municipal 101 del 30 de Diciembre de 2009 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS FACTORES DE SUBSIDIOS Y APORTE SOLIDARIO PARA LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2010" El cual fue de iniciativa del Señor Alcalde de Bucaramanga. Gran parte de su fundamento jurídico fué declarado nulo el 25 de marzo de 2010 por el CONSEJO DE ESTADO.</p> <p>El fallo de la sección cuarta el cual declaro la nulidad de los artículos 3 y 7 del Decreto 057 de 2006, y el artículo 2 del Decreto 2825 de 2007 del Gobierno Nacional y parcialmente el artículo 5 del Decreto 057 de 2006; los cuales eran la base jurídica para la aplicación del porcentaje para el factor de aporte solidario a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo aprobados en el acuerdo en mención.</p> <p>Con base en lo anterior solicitamos lo antes posible se presente un Proyecto de Acuerdo que modifique el Acuerdo 101 de 2009 y se estudien alternativas financieras y tributarias urgentes para superar las consecuencias del fallo, de igual manera revizar y garantizar a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 y las pilas públicas la continuidad de los subsidios, sin detrimento de los aportes de los estratos 5 y 6 comercial e industrial.</p> <p>Enviar copia de esta proposición al Alcalde Municipal, Secretaria de Hacienda y las Direcciones de las empresas prestadoras de servicios públicos de aseo, agua y alcantarillado, y a la Unidad Técnica de Servicios Públicos.</p>	H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
128	Julio 30 de 2010	<p>Mediante el Decreto 1962 del 20 de Noviembre de 1969, el Gobierno Nacional estableció la Enseñanza Media Diversificada en el País, como una etapa posterior a la Educación Primaria, que debería preparar a los jóvenes no solamente para acceder a la Universidad sino también para insertarse en la vida productiva del país. Bajo esta orientación fue creado en 1970 el Instituto Nacional de Educación Media Diversificada "Custodio García Rovira", en honor al prócer bumangués, filósofo, poeta, músico, abogado, militar, Presidente de la República y sobretodo modelo para los jóvenes del Departamento y la Nación.</p> <p>Desde aquellos años el INEM ha sido una institución educativa de primer orden en el Departamento, un sinónimo de calidad educativa, de esfuerzo y consagración al mejoramiento de las nuevas generaciones de bumangueses, que han recibido la llama del conocimiento en sus aulas.</p> <p>El Honorable Concejo de Bucaramanga desea unirse a las celebraciones por el cuadragésimo aniversario de existencia del INEM Custodio García Rovira y exaltar frente a toda la ciudadanía, la magnífica labor desempeñada por dicha institución mediante la siguiente proposición:</p> <p>Concédase la Orden Ciudad de Bucaramanga al Mérito Educativo y Cultural al Colegio INEM en reconocimiento a los cuarenta años de existencia de esta institución y sus esfuerzos por el desarrollo educativo del Municipio de Bucaramanga.</p> <p>El evento de condecoración se llevará a cabo el 4 de agosto del presente año, en las instalaciones de la Institución Educativa INEM Custodio García Rovira.</p>	H.C. DAVID CAMARGO DUARTE H.C. ALFONSO PRIETO GARCIA H.C. URIEL ORTIZ RUIZ H.C. DIONICIO CARRERO CORREA

No.	FECHA	DETALLE	AUTOR
129	Julio 30 de 2010	<p>Teniendo en cuenta que la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA - es una Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, orientada a la formación de profesionales idóneos en la investigación científica y en las ciencias aplicadas al desarrollo social y económico, con orientación hacia el cambio y el liderazgo en la gestión empresarial como respuesta a la problemática del país y que se ha convertido en factor de desarrollo científico, cultural, económico, social y del medio ambiente, con libertad de credos e ideologías políticas, con fundamento en el espíritu científico, la creación de empresa y la adecuación de tecnología, para lo cual ha venido impulsando a través de las carreras de Derecho, Ingeniería, Informática, Administración de Empresas y Contaduría la formación de la juventud bumanguesa.</p> <p>El Concejo de Bucaramanga exalta el trabajo en el sector de la Educación a la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA Extensión Bucaramanga, al cumplir 10 años de labores en esta ciudad el próximo 7 de septiembre.</p> <p>Por tal motivo se otorga la Orden Ciudad de Bucaramanga -Categoría al Mérito Educativo y Cultural a los Corporados:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Jaime Ardila Barrera * Hernán Rodríguez Herrera * Germán Torres Prieto * Quintín Herrera Quiroz * Diego Otero Prada * Georgina Vesga Entralgo <p>Por sus diez (10) años de servicio a la Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Docente Juan Carlos Pedroza. 	H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ